

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
DIVULGADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE MARZO DE 2020

Hechos relevantes

- Con fecha 30 de enero de 2020 fue notificada la renuncia a su cargo de la Directora de Essbio S.A. señora Bárbara M. Zvan Watson.
- En sesión de Directorio celebrada el 25 de marzo de 2020 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día martes 27 de abril del 2020 a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Arturo Prat # 199 Torre B, piso 17, Concepción.

Respecto de las utilidades distribuibles del año 2019 que ascendieron a la suma de \$ 20.507.747.510, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas no distribuir un dividendo definitivo adicional, atendido que con el dividendo provisorio distribuido en diciembre último y que alcanzó a la suma de \$ 12.109.098.373, se supera con creces el dividendo mínimo a distribuir establecido en la ley y estatutos de Essbio S.A.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019;
2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;
3. Renovación del Directorio y determinación de la remuneración de los Directores;
4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
6. Designación de periódico para publicación de avisos, y
7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Habida consideración que la Comisión para el Mercado Financiero, mediante NCG # 435 y Oficio Circular # 1141, ambos de fecha 18 de marzo último, autorizó a las sociedades anónimas abiertas, para establecer medios tecnológicos que permitan la participación de los accionistas y el voto a distancia, el Directorio de la Sociedad acordó la utilización de tales medios y la implementación de los sistemas o procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participen a distancia en la junta, que cuentan con los poderes que les permitan actuar en representación del accionista de ser el caso y la reserva de los votos emitidos a distancia, los que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes y en nuestro sitio web “www.essbio.cl”, en la sección “Inversionistas”.

Se hace presente que la Memoria Anual y demás antecedentes requeridos serán puestos a disposición de los señores accionistas en forma oportuna y estarán disponibles en la sección “inversionistas” de nuestro sitio web “www.essbio.cl”.

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020 no han ocurrido otros hechos significativos que afecten estos estados financieros consolidados.